

Gerardo Lara Cisneros

*El cristianismo en el espejo indígena
Religiosidad en el occidente
de la Sierra Gorda, siglo XVIII*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Universidad Autónoma de Tamaulipas

2009

242 + [20] p.

Cuadros, fotografías y mapas

(Serie Historia Novohispana, 80)

ISBN 978-607-02-0519-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de febrero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cristianismo/espejo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

II

UNA REGIÓN DENTRO DE OTRA: XICHÚ DE INDIOS

Xichú es un pueblo pequeño de indios otomíes, puesto entre los chichimecas de guerra, en el cual hay de ordinario cuatro soldados españoles de presidio [...] Han acudido a aquel pueblo muchas veces los chichimecas de guerra, pero los otomíes que en él están le han defendido muy bien [...] moran en ella dos religiosos, los cuales, como los del pueblo, están y viven en grandísimo peligro.

ANTONIO DE CIUDAD REAL,
*Tratado curioso y docto de las grandezas
de la Nueva España...* [1580]

Es pueblo en tierra de indios que llaman chichimecas, que son bravos y, por la mayor parte, andan alzados. Tienen lenguaje distinto de los mexicanos y otomíes.

PEDRO OROZ
*Relación de la descripción de la Provincia
del Santo Evangelio...* [ca. 1585]

LOS ORÍGENES

La historia de la Sierra Gorda encierra pasajes desconocidos que se alejan de la espectacularidad que rodea a los grandes personajes como el franciscano fray Junípero Serra y el coronel José de Escandón, conde de la Sierra Gorda. Tal es el caso del proceso de aculturación de los indígenas de los pueblos de San Juan Bautista de Xichú de Indios (hoy Victoria, Gto.), y de San Luis de la Paz, Gto. No obstante participar dentro de la gran historia de la Sierra Gorda, estas poblaciones conservaron ciertas condiciones que nos invitan a reflexionar sobre la evangelización de los pueblos fronterizos, el establecimiento del gobierno virreinal y el comportamiento de la cultura indígena en una zona marginal.¹ Ambas poblaciones se insertan dentro del contexto histórico serragordano, no obstante, entre ellas comparten geografía, población, economía, cultura e historia con tal estrechez, que sugieren la idea de una subregión: el occidente de la Sierra Gorda.

Este capítulo pretende establecer algunas de las principales líneas que marcaron el desarrollo histórico del pueblo de Xichú de Indios; en otras palabras, es un intento de sumergirse en la microhistoria de la región y a través de ello construir las líneas esenciales para sustentar la argumentación histórica de los procesos de larga duración² de los que este estudio se ocupa.

Según Fulgencio Vargas, la palabra *Xichú* se forma “de las partículas del pame y del serrano: *ma-xi-chú*, ‘hermana de mi abuela’”.³ Por su parte Wigberto Jiménez Moreno pensaba que ese nombre provenía del tarasco y que tal vez sea lo mismo que *Xitzío*.⁴ Al respecto, Heidi Chemín Bässler apunta que: “*Xichú-Xits’o* puede provenir de la palabra

¹ Véase Lara Cisneros, “Xichú de Indios: marginalidad y frontera cultural en Sierra Gorda”, *op. cit.*

² Empleo aquí el concepto de “larga duración” que Fernand Braudel acuñó para referirse a los lentos y prolongados procesos históricos de duración secular: Fernand Braudel, “La larga duración”, en *La historia y las ciencias sociales*, 4a. reimp., trad. de Josefina Gómez Mendoza, México, Alianza, 1995 (El libro de bolsillo. Sección: Humanidades), p. 60-106.

³ Fulgencio Vargas, *Historia elemental del Estado de Guanajuato*, México [s.e.], 1940, p. 137.

⁴ Wigberto Jiménez Moreno, “La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI”, en *Estudios de historia colonial*, México, INAH, 1958, p. 66-67.

otomí *tsits'o*, o *'sauz'* y significaría 'lugar de sauz' ".⁵ Esta autora dice que "según una leyenda procedente de Xichú, esta palabra significaría 'ojo ciego', porque en tiempos de la conquista de los chichimecas de la Sierra Gorda, un misionero celebró la misa y recibió una punta de flecha en un ojo. En esta ocasión los chichimecas presentes gritaban *ji txu*, palabra chichimeca que correspondería a 'ojo ciego' ".⁶ Se ha identificado al francés fray Bernardo de Cossin, guardián del convento de San Miguel el Grande, como el infortunado misionero.⁷ La verdad, ninguna de las explicaciones anteriores ha satisfecho cabalmente las dudas acerca de la etimología del lugar. Los lingüistas no han llegado a ningún acuerdo al respecto, lo cual no deja de ser significativo, pues ejemplifica el nivel de desconocimiento que sobre la historia de Xichú prevalece aún.

Existen varias versiones sobre el origen del pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios. Una, que le atribuye al poblado una antigüedad precortesiana, fue recogida por Beaumont, quien escribió que, según el cacique don Constantino Huitziméngari, la extensión del reino de los antiguos caltzontzi tarascos:

partía sus confines con los de México en Ixtlahuacan, Distrito de Tula, y de allí hasta la Mar del Sur, extendiéndose ciento cincuenta leguas, y desde la Provincia de Zacatula *atravesando hacia el Norte hasta Zichú mas de ciento sesenta leguas*, en cuyos términos se incluían grandes poblaciones, como la ciudad y Provincia de Michoacán, y las de Zacatula, la de Taximaroa, y los pueblos dichos de Avalos, e infinidad de otros abundantes de gente belicosa [...] según lo refieren las historias de aquellos tiempos.⁸

⁵ Chemín Bässler, *Las capillas oratorio otomíes...*, op. cit., 71.

⁶ *Idem*.

⁷ Fray Bernardo de Cossin fue un franciscano de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán que se hizo cargo del convento de San Miguel el Grande en ausencia de fray Juan de San Miguel. Vid. Beaumont, op. cit., v. 3, p. 202-203; David Wright, "¿Quién bautizó a Connin? Inicios de la evangelización en Querétaro", en *El heraldo de Navidad*, Querétaro, Patronato de las Fiestas de Navidad, 1991, p. 19-22; David Wright, "La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende", en *De la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Academia Mexicana de la Historia, p. 251-293, p. 266. Sin embargo, esta versión está en duda ya que fray Gerónimo de Mendieta y luego fray Juan de Torquemada dicen que este padre fue martirizado en el valle de la Guadiana, Zacatecas, no en Xichú: Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 4 v., México, Chávez Hayhoe, 1945, v. 4, p. 202, y Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 7 v., México, UNAM, IIH, 1975-1983, v. 6, p. 439.

⁸ Beaumont, op. cit., v. 2, p. 34-35. El subrayado es mío. También, J. Benedict Warren *La conquista de Michoacán. 1521-1530*, trad. de Agustín García Alcaraz, Morelia, Michoacán, México, Fimax, 1977 (Estudios Michoacanos, VI), p. 5.

Beaumont toma al pie de la letra la declaración de Huitziméngari y elabora un mapa de la extensión del reino tarasco a partir de eso.⁹ Sin embargo, es posible que el cacique tarasco estuviera exagerando en su declaración pues esto le daría mayores privilegios ante la Corona. Por otro lado, es factible que Huitziméngari se estuviera basando en alguna tradición oral y no en documentación oficial. Por último, aunque remota, también cabe la posibilidad de que en su declaración, que según Warren data de 1594,¹⁰ Huitziméngari intentara apropiarse de los títulos otorgados a Fernando de Tapia (Conni), ya que la hija de éste, doña Magdalena de Tapia, contrajo nupcias con don Pedro Huitziméngari, según consta en documentos que datan de entre 1569 y 1604.¹¹

La relación de méritos y servicios de Fernando de Tapia dice que éste era el “descubridor y poblador del valle de Apaseo, primer poblador de la villa de San Miguel y *pacificador de Xichú con sus sujetos hasta Pujinguía*”, cosa ratificada por “Juan Sánchez¹² presbítero, cura y vicario

⁹ Beaumont, *op. cit.*, v. 2, entre p. 460-461.

¹⁰ Warren, *op. cit.*, p. 5.

¹¹ “Documentos sobre el cacicazgo de Hernando y Diego de Tapia...”, p. 263-264, 268-270, 273-274, 278-280, 283-284, 288-289, 293-295.

¹² Juan Sánchez de Alanís llegó a Querétaro como “criado” del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra y luego intervino en el traslado de la ciudad a su lugar actual. Francisco Ramos de Cárdenas, *Relación geográfica de Querétaro*, en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, v. 9, México, UNAM, IIA, 1987 (Etnohistoria. Serie Antropológica, 74). Se desempeñó como “justicia mayor de los chichimecas” y de la villa de San Felipe, y cerca de 1564-1565 se ordenó como sacerdote Jiménez Moreno, “La colonización...”, p. 84-85. En 1571 aparece como “clérigo, presbítero, cura de Sichú”, “Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia...”, p. 34-61. Fue activo estanciero y protector de los indios pacíficos de Sichú y sus alrededores. Beaumont dice que en 1551 el virrey le hizo merced de dos sitios de estancia para ganado mayor y menor en Querétaro, “el uno se llama Sola o Solana y el otro Jurica”. Beaumont, *op. cit.*, v. 3, p. 218, su fuente fue un “libro del tiempo del señor don Luis de Velasco, libro 1º f. 25 y 286, libro 2º, f. 168º, y libro 3º, f. 79 y 151. Para unos el Sánchez de Alanís de la *Relación geográfica de Querétaro...*, y el de la *Información de méritos y servicios de Fernando de Tapia* son dos personas distintas, *vid.* René Acuña, *Introducción*, en Ramos de Cárdenas, *Relación geográfica de Querétaro...*, p. 213-214; pero otros creen que es el mismo: “Documentos sobre el cacicazgo de Hernando y Diego de Tapia...”, David Wright, *Querétaro en el siglo XVI: fuentes documentales primarias*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989 (Documentos de Querétaro: 13). Sigüenza dijo que fue el primer evangelizador de Querétaro, mientras que Espinosa creía que fueron los franciscanos de Acámbaro. Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de la Provincia Franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, 2a. ed., apuntes biobibliográficos de Nicolás León, prólogo y notas de José Ignacio Dávila Garibi, México, Santiago, 1945, y Carlos de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe...*, edición facsimilar de la de 1680, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1965.

del pueblo de Sichú".¹³ Aunque ser pacificador no implica ser fundador, sí presupone la existencia del poblado.

Una tercera versión atribuye la fundación oficial al famoso franciscano fray Juan de San Miguel, quien habría salido del pueblo de San Miguel el Grande y tomado posesión del ya existente Xichú antes de 1547.¹⁴ Esta afirmación se desprende de un testimonio de don Pedro Vizcaíno, gobernador de Xichú por 1597, y quien afirmó que:

habrá más de cincuenta años que este testigo estuvo por sacristán de Acámbaro, a donde estaba por guardián del dicho padre fray Juan de San Miguel, de la orden de San Francisco, el cual, teniendo noticia de la Guachichila en tierra de guerra, salió deste dicho convento de Acámbaro [...] y llegó al asiento donde agora es la Villa de San Miguel y allí tomó posesión y hizo una iglesia de xacal y *en señal de posesión vino a este pueblo de Xichú y tomó posesión de él* y después de este pueblo de Xichú se volvió a San Miguel [...].¹⁵

Al igual que en la segunda versión, en este caso la posesión que hace fray Juan de San Miguel implica la toma de autoridad sobre un poblado que ya existía con anterioridad. Una última versión es la del cacique Nicolás de San Luis Montañez, quien se adjudicó el mérito de haber sido el conquistador y poblador de Xichú:

Es congregación San Pedro Tolimán, San Francisco Tolimanejo, *Sichú*, Ixtlán, Río Verde de San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Chamacuero, San Juan de la Vega, Celaya, Apaseo, San Bartolomé Aguas Calientes. Estos pueblos y lugares poblamos en el nombre de su majestad, los ganamos con fuerza de nuestros brazos, y nos costó nuestra sangre poblar a estos pueblos de congregaciones de indios, en compañía de mis Caciques, don Fernando de Tapia, que desde [¿es de?] Tlaxcala, y los demás Caciques que son de Tula y de Xilotepec, de mi prospaña, conquistamos a los indios chichimecas bárbaros, que estaban agregados a estos puestos, que llaman la gran Chichimeca; y éstas son las congregaciones de indios cristianos, como se refiere en este mi escrito, que sirve de título para que conste en todo tiempo el servicio a

¹³ "Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia...", p. 34-36. Además, también está la edición que de este mismo documento hizo David Wright, "Documentos sobre el cacicazgo de Hernando y Diego de Tapia...", en Wright, *Querétaro...*, p. 242, 244, 249.

¹⁴ Vid. Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, 2 v., 2a. ed., México, UNAM, IIH, Cruz Roja Mexicana, 1990 (Serie Historia Novohispana, 12), v. I, p. 110. Desafortunadamente Muriel no incluye su fuente.

¹⁵ Alberto Carrillo Cazares, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán, 1680-1685*, Morelia, Michoacán, COLMICH, Gobierno del Estado de Michoacán, 1996, p. 401. AHMCR, siglo XVII, AEG. 100, 1697, Subrayado del autor.

Dios Nuestro Señor y a su Majestad, conquistando más de veinticinco mil indios chichimecos bárbaros [...].¹⁶

A pesar de que la información de las fuentes resulta contradictoria y no aclara con precisión cuando ni quien fundó el poblado, para el momento del arribo hispano a la comarca el pueblo ya existía, pues así lo establecen las diferentes versiones. Aunque se aclare el origen precortesiano del poblado, aún resta de resolver un problema de importancia ¿qué tipo de habitantes fueron los pobladores originales de Xichú?

David Wright ha dividido en cuatro etapas la colonización de Guanajuato y Querétaro durante el siglo XVI: la primera, o “clandestina” (1521-1540), marca la llegada a la región de algunos grupos de otomíes que huían de la avanzada colonial; la segunda, “etapa de integración de los otomíes en el sistema novohispano” (1541-1550), establece la presencia inicial de frailes, colonos e indígenas venidos del centro y sur del territorio mexicano; la tercera, denominada como “etapa armada” (1551-1590), se caracteriza por el estallido de enfrentamientos violentos entre indios y colonos, sobre todo alrededor del camino de la plata a Zacatecas y San Luis Potosí, son los años de la llamada “Guerra Chichimeca”,¹⁷ y por último, “la etapa de la posguerra” (1591-1650), marcado por el cese de los enfrentamientos violentos.¹⁸

Hay que subrayar que la participación de Xichú en este proceso fue notable, ya que constituyó uno de los puntos de mayor importancia para el avance al noroeste del área centro-norte que los hispanos lograron durante el siglo XVI. En cierta forma puede decirse que este pueblo era el último punto a donde la presencia colonial llegaba antes de diluirse casi por completo en las montañas de la Sierra Gorda.

Para la primera etapa, “la clandestina”, la información sobre Xichú es escasa. No obstante, existen textos de la década de 1550 en los que se alude al poblado,¹⁹ además la falta de claridad de su información sin

¹⁶ “Copia de la relación original del cacique don Nicolás de San Luis”, en Beaumont, *op. cit.*, v. 3, p. 104.

¹⁷ Vid. Philip W. Powell *La guerra chichimeca 1550-1600*, trad. de Juan José Utrilla, México, FCE, SEP, 1977 (Lecturas Mexicanas: 52). Edición original en inglés, 1975; y *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, FCE, 1980.

¹⁸ Wright, “*La conquista del Bajío...*”, p. 260-280.

¹⁹ Se trata de una lista de pueblos elaborada para la Corona que data de 1550, AGI, *Contaduría*, 663-A *Apud* Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, trad. de Stella Mastrángelo, mapas de Reginald Piggott, México, UNAM, IIH, IIG, 1986 (Espacio y tiempo: 1). Edición original en inglés por The Cambridge University, en 1972. Otro caso, esta vez data de 1552, es *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España. Siglo XVI*, pról. de Francisco González de Cossío, México, AGN, 1952, p. 296-297.

duda es reflejo del poco conocimiento y control que sobre la región existía en la época.

Durante la segunda fase, la “etapa de integración de los otomíes en el sistema novohispano”, debemos recordar la presencia de fray Juan de San Miguel, fray Pedro de Cossin y Juan Sánchez de Alanís, como los primeros evangelizadores de Xichú. A pesar de ser confusa, la información que apunta la presencia de estos misioneros en el lugar indica el inicio del largo y complejo proceso de aculturación occidental de los habitantes de Xichú. La presencia de esos misioneros en este poblado, obedece no sólo a la intención de evangelizar el sitio sino también a que a partir de él, o pasando por él, era posible avanzar sobre otras partes, como Río Verde o Jalpan, a las que era necesario evangelizar también. La llegada de los misioneros debió representar un fuerte impacto para los indígenas. Si es cierto que al menos una parte de ellos había llegado hasta ese punto de la sierra tratando de alejarse de los españoles, la presencia de los evangelizadores significó la anulación de sus esfuerzos. Ante esto ¿cuál habrá sido su respuesta?

A juzgar por la información que poseemos para el tercer periodo, la “etapa armada”, Xichú cobró aún mayor relevancia. La primera referencia documental que tenemos del pueblo de Xichú data de 1550; es una lista de pueblos para la Corona de España que se encuentra en el Archivo General de Indias.²⁰ Un poco posterior, 1552, es el *Libro de las tasaciones* que apunta que:

Corregimiento y Alcaldía mayor de los Chichimecas.

PUSENQUIA y SUCHI, son los Chichimecas, en la comarca de Xilotepeque, Obispado de Michoacán.

[Al margen:] De su Majestad.

En la ciudad de México, [a] veinticuatro días del mes de abril de mil quinientos cincuenta y dos años, el Ilmo. Señor Visorrey don Luis de Velasco, puso en cabeza de su Majestad el pueblo de Suchi, con sus Estancias que se dicen: Gamal, Micoe, Guaramucha, Bondichay, que son los Chichimecas; que Juan Sánchez allegó y pobló, y han de andar en corregimiento con Pusenquía, que tiene las Estancias siguientes: Concá, Ritibaris, Macason, Moao, Querepins, Roha, y atento que no había tasación de estos pueblos informado de su calidad y posibilidad y de lo que buenamente y sin vejación podían tributar, vista la relación que el dicho Juan Sánchez, hizo y los principales de Suchi, y Pusenquia se tasaron en lo siguiente:

[Al margen:] Suchi.- Primeramente, Suchi y sus Estancias ha de hacer y beneficiar en cada un año, una sementera de maíz de cuatrocientas brazas en cuadra y no ha de dar otro tributo alguno.

²⁰ AGL, *Contaduría*, 663-A. *Apud* Gerhard, *op. cit.*

[Al margen:] Pusenquía.- Ítem, Pusenquía y su sujeto, ha de hacer otra sementera de riego a do dicen Concá, de cuatrocientas brazas en cuadra, y esto y veinte cargas de ají y sesenta de frijoles lo han de poner en Suchi y no han de dar, ni tributar otra cosa alguna, ni se les pida, so las penas de las ordenanzas. Antonio de Turcios. Pasó ante mí: Antonio de Turcios [Rúbrica].²¹

Durante el siglo XVI Xichú de Indios fue un importante centro de avanzada colonial; entonces, la importancia del pueblo era política más que económica, pues el impuesto anual que se le impuso fue de “una sementera de maíz de cuatrocientas brazas en cuadra y no ha de dar otro tributo alguno”.²² Además, en el lugar se concentraba el tributo de otras cabeceras como Pusenquía por ejemplo,²³ lo que señalaba el notable papel que el poblado desempeñó dentro de la articulación burocrática y legal de la región desde mediados del siglo XVI hasta principios del siglo XVII, cuando San Luis de la Paz tomó su lugar.

A pesar de su significativa participación en esta fase de crecimiento colonial, no fue sino hasta 1580²⁴ que se efectuó la fundación oficial, es decir, fue entonces cuando se instaló una autoridad responsable ante el gobierno español. Según una merced de tierras concedida al cacique Alejo de Guzmán [¿indio otomí?], fue éste quien al mando de ochenta indios de Temascaltepec, trazó y fundó [¿refundó?] el pueblo.²⁵

Hacia 1580, en Xichú se estableció una guarnición de guerreros otomíes que apoyó a las tropas hispanas en sus hostilidades contra los indios, tal como prueba la relación del cacique don Pedro Martín de Toro, subordinado de Nicolás de San Luis. Martín de Toro menciona que, junto con un conjunto de soldados de San Miguel el Grande, peleó en los alrededores de Zacatecas y participó en una campaña militar en Sierra Gorda, pasando por Tolimán, Xichú, Puxinguía y Concá.²⁶

En 1574, una carta de fray Gerónimo de Mendieta ubica a Xichú como visita de Xilotepec, es decir, que no había religiosos “a pie firme” aún, lo que denota el relativo abandono en que la población del lugar se encontraba. También de este periodo data la visita que Pedro Ponce

²¹ *El libro de las tasaciones...*, p. 296-297.

²² *Ibidem*, p. 297.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Véase por ejemplo, además de los documentos ya citados, AGN, *Tierras*, v. 3663. exp. 2. f. 135, 23 de julio de 1552 y 28 de enero de 1559, “Merced a Martín Jofre de un sitio de estancia para ganado mayor entre el pueblo de Querétaro y Sichu”; Archivo Histórico de Hacienda, v. 1239 (1563); *Mercedes*, v. 7, f. 339 (1564); *Mercedes*, v. 8, f. 41 (1565); *Mercedes*, v. 9, f. 28 (1567). “Una estancia. Persona que recibe: Cristóbal López. Sichu”.

²⁵ *Apud* Luis Arnal Simón, *El presidio en México en el siglo XVI*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1995 (Colección Arquitectura: 7), p. 174.

²⁶ AGN, *Tierras*, v. 1783, exp. 1, f. 23v y 28. También Wright, *Conquistadores...*, p. 39 y 46.

realizó por la provincia franciscana del Santo Evangelio de México, y que Antonio de Ciudad Real se encargó de recoger:

Xichú es un pueblo pequeño de indios otomíes, puesto entre los chichimecas de guerra, en el cual hay de ordinario cuatro soldados españoles de presidio; es tierra templada, más fría que caliente; dánse por allí muchas y muy buenas uvas y algunos higos, y críase mucho ganado mayor, especialmente de lo vacuno. Han acudido a aquel pueblo muchas veces los chichimecas de guerra, pero los otomíes que en él están le han defendido muy bien; tienen las casas hechas de adobes con sus *tlapancos* (que son las azoteas) de tierra, y cuando se ven estos rebatos, meten sus hacendillas y mujeres en la iglesia del convento, que también es de paredes de adobes cubierta de paja, y ellos defienden su tierra con el arco y la flecha. El convento no estaba acabado, ni es más de una casita hecha asimismo de adobes; la vocación es de San Juan Bautista; moran en ella dos religiosos, los cuales, como los del pueblo, están y viven en grandísimo peligro. Tienen una huerta en que se dan muchas uvas y otras frutas y alguna hortaliza. Cae aquel pueblo y los demás de la guardanía, que también son otomíes, en el arzobispado de México.²⁷

Cinco años después del testimonio de Pedro Ponce, en 1585, encontramos otra fuente que afirma que Xichú

Es pueblo en tierra de indios que llaman chichimecas, que son bravos y, por la mayor parte, andan alzados. Tienen lenguaje distinto de los mexicanos y otomíes. Está este pueblo como treinta y cinco leguas de México, entre el poniente y el norte. La vocación de la iglesia es de San Juan Bautista. Tiene dos sacerdotes, el uno es predicador.²⁸

Es interesante comparar estos testimonios, pues se evidencia el rápido desarrollo del pueblo: seis años después del primer testimonio de Mendieta, Xichú no sólo había crecido, sino que ya contaba con un convento y un par de religiosos estaban asentados en él. Es decir, que el poblado aumentaba su influencia e importancia regional.

Tanto en la información de 1580 como en la de 1585 se hace referencia a los constantes ataques chichimecas contra los habitantes de Xichú. Sin embargo, Ponce habla de que los habitantes del lugar son otomíes,

²⁷ Ciudad Real, *Tratado curioso...*, v. 1, p. 138.

²⁸ Pedro Oroz, Gerónimo de Mendieta y Francisco Suárez, *Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman La Nueva España. Hecha el año de 1585*, edición, introducción y notas de Fidel de J. Chauvet, México, en *Anales de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México*, México, año 4, abril-junio de 1947, n. 2, p. 143.

en tanto que la carta de 1585 no menciona explícitamente el punto, que más bien queda en la ambigüedad, ya que dice que la región de Xichú estuvo poblada por chichimecas que hablaban una lengua diferente al náhuatl y al otomí, aunque no es tan específico como para dar a entender quiénes eran exactamente los habitantes de Xichú en ese momento.

De esta época data la mayor parte de la documentación temprana sobre Xichú. Así es que sabemos que durante este periodo, en especial en las décadas de 1560 y 1581, los estancieros obtuvieron un importante número de permisos para establecerse y con ello vieron crecer su influencia regional.²⁹ Paralelo a este proceso de avance colonial, se debe mencionar el constante acoso que los chichimecas emprendían contra la población de Xichú. Es decir, que desde aquellas tempranas fechas el enfrentamiento entre estancieros-hacendados e indígenas se presentó y aun se agudizó con el tiempo.

La importancia inicial del poblado es innegable, pues además de estos datos sabemos que, en algún momento, quizás siguiendo la ruta de Sandoval o de Nuño de Guzmán,³⁰ se planeó el trazado de un camino que pasando por Xichú condujera a la Huasteca y de ahí a la costa del Golfo. En el famoso Mapa de San Miguel, que fue elaborado alrededor de 1580, se ve una línea que marca un camino sobre el que puede leerse: “Caminando por este rumbo hacia el norte se va por los picos de Xichú y Xalpa [Jalpan] a la Huasteca y provincia de Pánuco”.³¹

También se pensó que el lugar era adecuado para que fuese parte del camino de la plata a Zacatecas, pues, en 1559, en una licencia para el establecimiento de una venta se lee: “Por cuanto vos Francisco Gó-

²⁹ Vid. AGN, *Mercedes*, v. 5, f. 239v, 11 de febrero de 1561, “Mandamiento de amparo a los indios chichimecas que recibe Juan Sánchez de Alanís”; *Mercedes*, v. 5, f. 239v, 11 de febrero de 1561, “Mandamiento de amparo que recibe don Juan, gobernador del pueblo de Sichú”; *Mercedes*, v. 7, f. 476, 29 de diciembre de 1563, “Sobre las doscientas fanegas de maíz que ha de dar a Juan Sánchez de Alanís de la sementera del pueblo de Sichú el cargo que tiene de su amparo”; *Mercedes*, v. 7, f. 486, año de 1563; *Mercedes*, v. 7, f. 339, año de 1564, “Merced de una estancia para Juan, gobernador de Sichú”; *Mercedes*, v. 8, f. 41, año de 1565, “Merced sobre daños que reciben los naturales del pueblo de Sichú”; *Mercedes*, v. 9, f. 28, año de 1567, “Merced de una estancia para Cristóbal López, Sichu”; *Mercedes*, v. 11, f. 220, año de 1583, “Merced de una estancia para Alonso Verdusco, Sichu”; *Mercedes*, v. 13, f. 121v, 25 de octubre de 1584, “Libramiento de treinta pesos en Diego Serrano para comprar sayal para los indios de paz de Sichú”.

³⁰ Gonzalo de Sandoval (1497-1528) fue uno de los lugartenientes de Cortés y recibió de este la orden para conquistar la provincia de Pánuco, razón por la que emprendió el camino desde el centro del país hasta esta provincia costera pasando por la Sierra Gorda; Beltrán Nuño de Guzmán (fines del siglo XV-1544) fue presidente de la primera audiencia y tal vez el mayor enemigo de Hernán Cortés. Fue gobernador de la provincia de Pánuco entre 1526 y 1528, destacándose por su gran crueldad contra los indígenas del lugar.

³¹ “Mapa de San Miguel”, en Aurelio de los Reyes, *Los caminos de la plata*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.

mez vecino de esta ciudad de México me hicisteis relación que vos quiriades hacer una venta para hospedar caminantes *camino de los Zacatecas por el camino real nuevo que ahora se quiere echar en términos del pueblo de Xichú*".³²

El importante papel del sitio en el gobierno de estas latitudes se confirma con el establecimiento de un corregimiento en 1552, y posteriormente de una alcaldía mayor en 1590. La participación de Xichú se acrecentó cuando en 1599 se le anexó el Real de Escanela, y en los albores del siglo XVII el Real de Palmar de la Vega y San Luis de la Paz.³³ Poblado, este último, que fue fundado por chichimecas pacificados por otomíes, entre los que tal vez se encontraban algunos vecinos de Xichú.³⁴ No obstante, la buena estrella de Xichú decayó pronto, pues a fines de esa centuria la sede de la alcaldía mayor ya había pasado a San Luis de la Paz, lo cual tal vez estuvo vinculado con el establecimiento de la ruta de la plata a Zacatecas.³⁵

El destacado papel de Xichú en la pacificación de los indios queda de manifiesto cuando nos percatamos que notables personajes de este proceso mantuvieron una estrecha relación con el poblado. Tal es el caso de tres corregidores de Xichú como Cristóbal Sánchez Carvajal, Juan Sánchez de Alanís y Diego Peguero, quienes fueron justicias de chichimecas, y su participación en la detención de salteadores y rebeldes fue notable.

El hecho mismo de que las primeras autoridades del pueblo fueran corregidores le da un estatus diferente a la población, puesto que esto implicaba que la Corona le reconocía derechos especiales como poblado indígena.

Hacia finales del siglo XVI, los habitantes de Xichú eran un fuerte eslabón en la cadena de poblaciones y presidios que abrían las puertas de los caminos hacia el norte. La "pacificación" de los indígenas de la región sólo se había logrado a través de la estrategia de la "paz por compra". Así lo testifican diversos documentos de las décadas de 1580 y 1590.³⁶

³² AGN, *Tierras*, v. 3663, exp. 2, f. 70v-71. El subrayado es del autor.

³³ Gerhard, *op. cit.*, p. 238.

³⁴ *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, primera época, México, SMGE, p. 170-171.

³⁵ *Vid.* Gerardo Lara Cisneros, *Resistencia y rebelión en la Sierra Gorda durante el siglo XVIII. El Cristo Viejo de Xichú, México*, [s.e.], 1995 (tesis de licenciatura en historia), p. 190.

³⁶ AGN, *Mercedes*, v. 13, f. 121-121v, 25 de octubre de 1584, "Libramiento de treinta pesos en Diego Serrano para comprar sayal para los indios de paz de Sichú"; también *vid.* AGN, AHH, *Tesorerías*, v. 1513, f. 68v-69v, 12 de diciembre de 1591, "Francisco Roldán, propietario de un convoy de carretas fue obligado a entregar sus artículos al capitán Diego Peguero para apaciguar a los indios de San Luis de la Paz y Xichú"; AHH, *Tesorerías*, v. 1515, f. 256-266v, 21 de mayo de 1596, "Francisco Monroy, carretero a la tesorería de la ciudad de México, para acusar recibo de telas y paños que debe entregar al capitán Peguero para su distribución entre los

Como es bien sabido, el método de “paz por compra” rindió buenos resultados a la Corona que, aparejado a la evangelización y la congregación de pueblos, este sistema fue el paradigma de la incorporación de los chichimecas a la vida “en policía”. Y a decir de uno de los importantes promotores de este modelo, Xichú fue un ejemplo:

Resta ahora, para conclusión desto, resumir en breve el modo que se debería tener en la pacificación destes chichimecas, que matarlos o cautivarlos, sin quedar ninguno [de lo cual se duda], no es conforme a ley de just[icia], si no es que fuesen de otra Ley, como *moros*. Y los medios que para este efecto se podrían poner, es poblarlos en tierra llana, doctrinarlos en la ley de Dios, darles quien les enseñe a cultivar la tierra y [los] oficios mecánicos, como en *Epenxemu* y *Sichú*, y otras partes [...].³⁷

Finalmente, durante la cuarta etapa, sólo se menciona la participación militar otomiana en la zona circundante a Xichú de Indios (San Luis de la Paz y Tierra Blanca), desde donde se emprendieron campañas de expansión religiosa y civil.

Un problema importante es el de la filiación étnico-lingüística de sus habitantes originales. Todo parece indicar que se trató de gente de origen otomí. Así lo establece don Pedro Martín del Toro, quien afirma que “Xichún que es lengua otomit”,³⁸ y lo mismo dice Ciudad Real: “Xichú es un pueblo pequeño de indios otomíes, puesto entre los chichimecas de guerra”.³⁹ Sin embargo, otra tradición afirma que Xichú era un poblado de chichimecas: “Es pueblo en tierra de indios que llaman chichimecas, que son bravos y, por la mayor parte, andan alzados. Tienen lenguaje distinto de los mexicano y otomíes.”⁴⁰

Esta versión fue apoyada por fray Pedro de Santa María, quien al explicar su idea de cómo doblegar a los pueblos de la Gran Chichimeca dice: “[...] el modo que se debería tener en la pacificación destes chichimecas [...] como en *Epenxemu* y *Sichú*”.⁴¹ Es decir que, para Santa María, Xichú era un pueblo chichimeca.

chichimecas de San Luis de la Paz y Sichú”; AHH, *Tesorerías*, v. 1516, f. 338-339, 1 de septiembre de 1599, “Francisco de Monroy recibe de la tesorería real de la ciudad de México, bienes para entregar al capitán Vargas quien los repartirá entre los chichimecas reducidos y pacificados de San Luis de la Paz, Sichú y otros lugares”.

³⁷ Guillermo de Santa María, “Carta de fray Guillermo de Santa María”, en Pedro Montes de Oca, *Relación de Tiripitio*, en Acuña (ed.), *Relaciones geográficas...*, p. 352-353.

³⁸ AGN, *Tierras*, v. 1783, exp. 1 f. 28. También Wright, *Conquistadores otomíes...*, p. 46.

³⁹ Ciudad Real, *Tratado curioso...*, v. 1, p. 138.

⁴⁰ Oroz et al., *op. cit.*, p. 143.

⁴¹ Santa María, “Carta...”, p. 352-353.

La controversia es evidente, pero hay que percatarse de que tanto Toro como Ciudad Real estuvieron presentes en la zona de Xichú, en tanto que Oroz y Santa María posiblemente escribieron de oídas, pues no existe evidencia de que hubieran estado en la región. A juzgar por estos testimonios, es posible que el poblado estuviese habitado originalmente por otomíes, quienes con el arribo de los españoles y sus aliados fungieron como imán para atraer a los indios chichimecos de las inmediaciones, y de esta forma establecieron una de las primeras congregaciones biétnicas en la Sierra Gorda y al mismo tiempo uno de los principales puestos de pacificación fronteriza. Condición que el poblado mantendría hasta entrado el siglo XVIII.

A lo largo de la época colonial, la población de Xichú se fue diversificando, si bien siempre fue mayoritariamente indígena. Un factor de importancia en esta diversificación demográfica fue la presencia de los trabajadores de las minas, así como de comerciantes. De esta forma encontramos que en 1571 había 585 tributarios en Xichú y sus dependencias.⁴² En 1769, en Xichú había 23 familias de españoles, con un total de 137 personas; 456 familias de indios, con un total de 2 134 individuos; en el resto de la parroquia había 521 familias españolas, con 1 998 almas; y 1 080 familias indígenas, con 4 505 integrantes.⁴³ Existe un censo de 1776,⁴⁴ aunque el más completo data de 1778, y sus resultados son presentados en el cuadro de la página siguiente.⁴⁵

De este cuadro se desprenden varias conclusiones interesantes sobre la demografía de Xichú de fines del siglo XVIII. En primer lugar que más del 75 por ciento de la población total estaba compuesto por indígenas, seguramente otomíes. La segunda, que los españoles eran la primera minoría, incluso arriba de los pames. La tercera, el número total de chichimecos pames era bastante reducido, pues los mulatos libres tenían casi el mismo volumen. Otro comentario es que el mestizaje era mínimo, ya que no alcanzaba el tres por ciento, al igual que otras castas, como castizos, coyotes o lobos. Llama la atención la presencia de un grupo de soldados de planta, un total de 242 militares para una población que no alcanzaba los diez mil habitantes. Lo que significa que había un soldado por cada 40 vecinos; esto es indicativo del

⁴² Francisco Miranda Godínez, *El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro*, Cuernavaca, 1967, p. 9 y 41.

⁴³ AGN, *Tierras*, v. 1167, exp. 3, "Padrón del curato de Xichú", f. 19.

⁴⁴ AGN, *Bienes Nacionales*, v. 1206, exp. 10, "Padrón de toda la gente que compone la feligresía de este curato de San Juan Bautista de Xichú de Indios para el cumplimiento de Nuestra Santa Madre Iglesia de este año de 1776".

⁴⁵ AGN, *Bienes Nacionales*, v. 388, exp. 2, 101 fojas, año 1778, "Padrón del curato de Xichú de Indios".

	<i>Familias</i>	<i>Casados Cabezas</i>	<i>Viudos Cabezas</i>	<i>Viudas Cabezas</i>	<i>Párvulos Cabezas</i>	<i>Párvulas Cabezas</i>	<i>Solteros Cabezas</i>	<i>Solteras Cabezas</i>	<i>Total Almas</i>
Eclesiásticos	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Españoles	117	754	3	23	68	87	82	72	902
Mestizos	71	104	5	10	35	35	44	44	277
Castizos	14	26	0	1	8	16	14	12	77
Indios	1777	2924	89	183	1590	1474	636	535	7433
Indios									
Mecos Pames	146	241	7	17	118	114	18	25	541
Mulatos libres	112	184	3	11	82	84	58	49	492
Esclavos	0	3	0	0	3	5	3	6	20
Coyotes	18	18	3	3	19	11	18	6	74
Lobos	22	22	3	3	14	6	8	12	83
Soldados de Sierra Gorda	45	38	1	0	39	44	29	22	211
Soldados de San Carlos	15	14	0	0	2	5	8	2	31
Sumas Totales	2336	3741	114	251	1974	1	918	789	9664

gran interés de las autoridades por mantener el control de una región que había sido escenario de constantes conflictos rebeldes. Contrasta con el número de eclesiásticos destinados a atender a la misma población: tres, un clérigo por cada 3 220 fieles.⁴⁶

En resumen, de las estadísticas anteriores, podemos concluir que en el Xichú de finales del siglo XVIII aproximadamente tres de cada cuatro habitantes eran indígenas de origen mesoamericano, en tanto que uno de cada diez era español y tan sólo uno de cada diecisiete era pame. La presencia cultural de las tradiciones negras no era despreciable, pues uno de cada veinte habitantes era gente de piel negra. La presencia de dos destacamentos militares de planta habla de la inestabilidad que se

⁴⁶ Tratándose de un censo eclesiástico se hace una diferencia importante al momento de contabilizar a la población. Se trata de la separación entre cabezas y almas. Se considera cabeza a todo aquel individuo que es adulto y jefe de familia, aunque se trate de un soltero o viudo. Los individuos considerados como cabeza de familia tienen el compromiso del pago de obligaciones tributarias. En contraste, cuando se habla de almas se hace referencia a individuos, incluidos niños y demás dependientes de las cabezas de familia. Sin embargo, en este cuadro demográfico parece que el término "cabeza" se emplea como sinónimo de "alma", ya que si se suman las columnas denominadas como "cabezas" el número total de cabezas y almas coinciden. Por otro lado pensar en un párvulo como jefe de familia carece de sentido.

vivía en la región, así como de la decisión oficial de imponer sus condiciones. Por último, el reducido número de clérigos sugiere una educación eclesiástica pobre o deficiente entre la población de Xichú.

Entre 1590 y la primera década del siglo XVII, en el lugar se explotaron yacimientos de plata que debieron ser de cierta importancia, o por lo menos pasaron por breves bonanzas. Se piensa que esto fue una de las causas de que por aquella época fuera necesario llevar indios para el trabajo en las minas: otomíes de Tolimán,⁴⁷ Ixmiquilpan, Xilotepec,⁴⁸ y Querétaro;⁴⁹ así como purépechas de Sevina, Comanja y Aranza.⁵⁰ Al parecer, la riqueza de estos minerales produjo raquílicas ganancias que no favorecieron el crecimiento de las poblaciones mineras. Esos poblados contribuían en la pacificación regional, pues una estrategia usual para disminuir los ataques chichimecas era establecer poblaciones defensivas fijas. Es posible que dos hayan sido las razones del relativo abandono de las minas: la primera que los yacimientos fueran pobres o presentaran muchos obstáculos para su explotación; y la segunda que los ataques chichimecas representasen tal peligro que resultara muy arriesgado explotarlas. Fueron unos cuantos los reales de minas de importancia en la región: Zimapán, Escanela, Peñamiller, Pozos y Xichú de los Españoles.

La relación entre ambos Xichúes (el de Indios y el de Españoles) fue estrecha: mantuvieron amplios contactos comerciales, administrativos y laborales. En materia religiosa no sucedió lo mismo ya que en el Xichú minero se fundó la misión de Santa Rosa bajo el cuidado de religiosos dominicos. En la época colonial, para llegar al real de minas, sólo había un camino que pasaba por el Xichú de Indios. Tal vez una relación tan cercana y sujeta a los vaivenes de la producción minera, fuera la fuente más importante de influencias externas de todo tipo, en especial en el siglo XVI y principios del XVII en Xichú de Indios.

Por lo anterior, resulta adecuado pensar que al menos hasta la década de 1580 se creyó que Xichú sería un punto de partida estratégico para la expansión colonial al norte y oriente de Nueva España. Sin embargo, algo truncó estos planes. Lo primero fue que el trazo del camino

⁴⁷ AGN, *Indios*, v. 6, exp. 395, año de 1592; y exp. 931, año de 1595.

⁴⁸ AGN, *General de Parte*, v. 6, f. 287v, 13 de junio de 1603; "Para que las justicias de las partes donde Alonso Pérez, minero de Xichú, alquilaré indios para su hacienda, siendo de su voluntad de ellos, no se lo impidan". Vid. Silvio Zavala y María Casteló, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, 8 v., México, FCE, 1940, v. 5, p. 93.

⁴⁹ AGN, *General de Parte*, v. 6, f. 281v, 3 de junio de 1603; "Para que por seis semanas acuda la mitad de la gente que dan los indios de Querétaro a las minas de Xichú para la cosecha de las sementeras de riego de los labradores del dicho pueblo". Vid. Zavala y Casteló, *op. cit.*, v. 5, p. 87-88.

⁵⁰ AGN, *General de Parte*, v. 5, f. 77v, 30 de agosto de 1599; "Para que no se sonsaquen indios de la encomienda de don Diego de Velasco". Vid. Zavala y Casteló, *op. cit.*, v. 4, p. 325.

a Zacatecas finalmente pasó en las cercanías de San Luis de la Paz y no por Xichú, lo que con seguridad hizo menos atractivo el sitio ante los ojos de estancieros, venteros y demás colonos. Lo segundo, que el lugar resultaba demasiado peligroso para los que quisieran asentarse en él, pues las descripciones del sitio coinciden en afirmar los constantes ataques chichimecas.⁵¹ Después de su auge inicial, el lugar empezó a decaer y poco a poco cayó en el “olvido oficial” durante años. A pesar de ello, Xichú subsistió aun cuando pueblos vecinos fueron fundados, abandonados y, a veces, refundados.

La temprana presencia de misioneros en el sitio sin duda es un indicador de que se le consideró como un lugar estratégico, en especial porque durante el siglo XVI fue el único poblado en donde había religiosos en muchos kilómetros a la redonda.⁵² Es posible que el primer evangelizador que pisara la comarca xichuense fuera el franciscano fray Juan de San Miguel, pues en 1547, cuando éste era guardián del convento de Acámbaro, inició un recorrido por la Guachichila. Su camino comenzó en Acámbaro, pasó por Querétaro y llegó a un lugar cercano a donde hoy se encuentra San Miguel de Allende. En este sitio reunió a un grupo de guachichiles y fundó un nuevo poblado; en él estableció un jacal tomó posesión como evangelizador y fundador. Luego caminó hasta el pueblo de Xichú y también tomó posesión de él para luego regresar a San Miguel. En su travesía, este fraile aventurero iba acompañado por un grupo de indios jóvenes catequizados de Acámbaro, quienes no sólo le servían de compañía sino también de catequistas y sacristanes; uno de esos muchachos, uno de los más pequeños, era Pedro Vizcaino, quien años más tarde sería gobernador de Xichú. Esa primera expedición terminó de vuelta a San Miguel. La segunda campaña de fray Juan de San Miguel lo llevó hasta territorios de Río Verde y luego de vuelta a Acámbaro.⁵³

Otro de los primeros en pisar tierra de Xichú fue el también franciscano fray Bernardo de Cossin, quien, en 1555, siendo guardián del convento de San Miguel, visitó Xichú y Río Verde, también acompañado por un grupo de indios jóvenes. En su segunda campaña, Cossin bautizó un grupo de pames en Xichú; y acompañado por unos mucha-

⁵¹ En este sentido existen varios testimonios, entre los que se encuentran uno de 1585, *vid. Oroz et al., op. cit.*, p. 143; y el de Ciudad Real, *op. cit.*, v. 1, p. 138.

⁵² *Cfr.* con el mapa de la provincia franciscana del Santo Evangelio en el siglo XVI diseñado por George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, 3a. Reimp., trad. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, FCE, 1992, p. 645.

⁵³ Alberto Carrillo Cazares, “Michoacán reivindica su jurisdicción sobre el Río Verde. La información dada por el guardián de Sichú fray Francisco Martínez de Jesús en 1597. Documento inédito”, en Bárbara Skinfill Nogal y Alberto Carrillo Cazares (coords.), *Estudios michoacanos VII*, Zamora, Michoacán, México, COLMICH, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1999, p. 172-173. Véase mapa 12.

chos indios y por un fraile lego llegó hasta las inmediaciones de Río Verde donde sufrió el martirio cuando se preparaba para un servicio religioso. La noticia del martirio de Cossin se supo gracias a que sus acompañantes escaparon con vida y llegaron hasta San Miguel; entre los muchachos que le acompañaron se encontraban dos pames de Xichú, Bartolomé y Domingo, quienes luego fueron capitanes de indios rebeldes en Zain y Nombre de Dios.⁵⁴

Se sabe que uno de sus primeros pobladores, Juan Sánchez de Alánís, se desempeñó como evangelizador de indios desde fechas muy tempranas.⁵⁵ En 1574 una carta de fray Gerónimo de Mendieta ubicaba a Xichú como visita de Xilotepec, y mencionaba que no había religiosos “a pie firme” aún;⁵⁶ sin embargo, ya en 1585 existía el templo dedicado a San Juan Bautista y contaba con dos sacerdotes, seguramente franciscanos.⁵⁷ Esto fue confirmado un año después durante la visita que Ponze realizó a Nueva España.

Varios testimonios corroboran la participación de Xichú como trampolín para lograr la evangelización de la comarca, que incluía Río Verde, Puxinguía. Entre ellos es posible mencionar los de fray Diego de Medrano, fray Juan Gerónimo, fray Juan de Maldonado, fray Francisco Martínez, y fray Antonio Herrera.⁵⁸ También existe la referencia a las expediciones que fray Juan Bautista Mollinedo emprendió a la zona de Río Verde a principios del siglo XVII.⁵⁹

XICHÚ DE INDIOS, SIGLOS XVII Y XVIII

Después de sus intensos años iniciales y ante el ascenso económico y político de San Luis de la Paz, durante el siglo XVII, el pueblo de Xichú de Indios vio reducida su influencia regional. Xichú entró en un periodo que marcó su condición de zona marginal,⁶⁰ y tal vez en una etapa de descontrol cercana al estado de *anomia*. Para entonces es posible observar una disminución del volumen documental procedente de Xichú en comparación con el aumento del de San Luis de la Paz; en cierta forma fue como si el pueblo de Xichú hubiera caído en una especie de olvido.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 173-174. Véase mapa 11.

⁵⁵ *Vid. supra*, nota 106 y AGN, *Mercedes*, v. 5, f. 239v.

⁵⁶ Oroz *et al.*, *op. cit.*, p. 143.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 174.

⁵⁹ AHX, *Bautizos*, v. 1.

⁶⁰ *Vid.* Lara Cisneros, “Xichú de Indios: marginalidad y frontera cultural en Sierra Gorda”.

De este periodo no tenemos censos ni documentos que nos indiquen la evolución demográfica o económica del poblado, pareciera como si el pueblo hubiera caído en un lapso de silencio documental.⁶¹ Durante el siglo XVII y parte del XVIII, Xichú se desarrolló en medio de un clima de relativa autonomía. Situación que comenzaría a cambiar a mediados del siglo XVIII.

Una vez resueltos los conflictos más apremiantes de los primeros años —los ataques de los chichimecas y la falta de claridad jurisdiccional en materia eclesiástica—, ante el fracaso de los planes para articular un camino que comunicara a la costa del Golfo de México con el centro del país pasando por Xichú de Indios, y consumado el desplazamiento de Xichú a favor de San Luis de la Paz como cabecera política y económica regional, la vida de la pequeña población vio pasar los años dentro de un ritmo que no nos ha dejado mayores pistas de información.

El proceso de colonización de la Sierra Gorda fue lento y estuvo plagado de dificultades, avances y retrocesos.⁶² Religiosos, militares y colonos se toparon con obstáculos que propiciaron sus no pocos fracasos. Poderosas razones atraían la atención de evangelizadores y colonos para aventurarse en tierra tan hostil. Para unos, el interés estaba en el control espiritual y material de la población, para los otros, en la esperanza de explotar minas, tierras y mano de obra nativa. Tal fue el caso de los numerosos reales de minas (Escanela, Peñamiller, Pozos, Xichú de Españoles y otros) que no prosperaron más allá de efímeras bonanzas. O el de las tierras para cultivo o ganado que en muchos casos no fueron capaces de sostener más que chivos y cabras. Por último, los indígenas resultaban bastante reacios a vivir en las congregaciones y pueblos, por lo que con frecuencia huían y en ocasiones llegaron a protagonizar violentas revueltas. Esto contribuyó a darle a la región un carácter de relativo aislamiento y marginalidad. Eran montes donde la presencia de las instituciones coloniales era débil y la autonomía de los naturales evidente.

Para lograr su incorporación definitiva al sistema colonial, durante el siglo XVIII se emprendió una intensa doble campaña, evangélica y militar a la vez, en la que sólo mediante la intervención del coronel

⁶¹ ¿Cuáles fueron las razones que motivaron ese silencio documental? Las respuestas pueden ser varias. Primero que las “fuentes perdidas” se encuentren en archivos no consultados, tal vez en España. La segunda que hayan existido y fueran destruidas. Una tercera sería que el “olvido” en que cayó el poblado durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue tan profundo que la documentación generada en la población fue en extremo escasa, contrastando con la generada en y para San Luis de la Paz. Esta última parece la hipótesis más factible. Una combinación entre la primera y la tercera posibilidades no se descarta.

⁶² Una descripción de este proceso puede verse en Lara Cisneros, *Resistencia...*, caps. 2, 3 y 4.

José de Escandón y del franciscano fernandino fray Junípero Serra fue posible congregarse exitosamente a importantes núcleos indígenas. Sus mayores logros se concretaron en la zona de Jalpan, donde reunieron a numerosos pames y redundaron en definitiva cinco ricas misiones: Jalpan, Landa, Tancoyol, Tilaco y Conca.

La primera entrada europea en Sierra Gorda está relacionada con Hernán Cortés y Nuño de Guzmán, quienes extendieron la jurisdicción de la Provincia de Pánuco hasta la vertiente oriental de la serranía. Esta relación fue duradera pues la zona de Jalpan se gobernó desde Valles hasta bien entrado el siglo XVII. Por el lado occidental fueron los descubrimientos mineros de Zacatecas y San Luis Potosí los que influyeron en su poblamiento; ya para 1552 había un corregimiento en Xichú.⁶³

Los reales de minas empezaron a surgir desde fechas tempranas, así entre los primeros se encuentra el de Pozos, conocido como el Palmar de Vega, que fue establecido en 1576, y del cual aún subsiste el fortín en Santa Brígida.⁶⁴ Para 1599 se había fundado el Real de Minas de San Pedro Escanela, población asentada en plena serranía, lo que influyó en el desarrollo regional, pues el tránsito de personas y mercancías por la región debió de haber aumentado. Para 1612 Escanela tenía el rango de alcaldía mayor y su territorio se había integrado con el del corregimiento de Xichú.⁶⁵ En 1640 se fundó la población de Cadereyta y para 1650 se constituyó en alcaldía mayor absorbiendo también la jurisdicción del alicaído Escanela, además, se anexó la franja oriental que corre junto al cauce del río Moctezuma (hoy municipio de Pacula, Hgo.). El territorio de Sierra Gorda, desde Xichú hasta Pacula, pasando por Escanela y Jalpan, quedó unificado bajo la jerarquía de Cadereyta; para entonces sólo Tilaco estaba aún bajo la conducción de Valles. Sólo la zona de San Luis de la Paz se mantuvo de forma independiente.

El empeño de las diferentes órdenes del clero regular por incorporar a los chichimecas serragordanos al mundo cristiano estuvo lleno de altibajos. La penetración de las órdenes religiosas fue por varios flancos y en diferentes momentos. Los franciscanos comenzaron por el lado occidental, a partir de Xichú de Indios, pues en fechas cercanas a 1542

⁶³ Cfr. Gerhard, *op. cit.*, Héctor Samperio, "Región centro-norte: la Sierra Gorda", en José Sánchez Cortés et al., *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro*, 2 v., Querétaro, Juan Pablos Editor, Gobierno del Estado de Querétaro, UAQ, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989, v. 1, p. 295-446; y Claudio Coq Verástegui y Héctor Samperio Gutiérrez, *Cadereyta. Alcaldía Mayor*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1988 (Documentos de Querétaro), por mencionar sólo algunos de los más completos.

⁶⁴ Fernando de la Tejera Rivera, *Mineral de Pozos*, México, 1980, p. 3.

⁶⁵ Es interesante el asunto de un corregimiento en Xichú, pues ello implica un estatus jurídico vinculado con el origen indígena de la población, por desgracia se desconoce la fecha y razones por las que éste dejó de existir oficialmente.

el franciscano fray Juan de San Miguel dio inicio a una serie de campañas misionales que en fechas posteriores continuarían otros hermanos de orden, como fray Lucas de los Ángeles y fray Juan Bautista Mollinedo.⁶⁶ Por el flanco oriental, los agustinos se adentraron a la zona de Jalpan y Chapulhuacán desde 1550, a través de la misión de Xilitla, y cerca de 1557, por medio de la misión de Tzitzicaxtla, a Pacula y Jiliapan.⁶⁷ Los dominicos entraron en escena en 1687, cuando les fue encargada la evangelización de los jonaces de las inmediaciones de Zimapán,⁶⁸ y los jesuitas se establecieron en San Luis de la Paz en 1590.⁶⁹

Un factor que incidió en el desarrollo de la iglesia en Xichú fue la indefinición inicial sobre la jurisdicción eclesiástica en la que se insertó su territorio. Esta situación comenzó con la disputa territorial entre los obispados de México y Michoacán, la cual se originó a instancias de la poca exactitud de la real cédula que dividió el territorio novohispano en cuatro obispados.⁷⁰ La manzana de la discordia eran los diezmos que producía una franja territorial que incluía, entre otros, los poblados de Querétaro, Celaya, San Miguel y Xichú. Queda la impresión de que la zona de Xichú se insertó en esta polémica más por un accidente geográfico que por los intereses particulares que hubiera despertado. Las agrias discusiones pasaron por varias instancias —desde el virrey hasta el Consejo de Indias— y favorecieron en primer lugar a Michoacán; pero la solución se presentó cuando México se anexó Querétaro en 1584 y Xichú en 1586.⁷¹ Esto puede ser confirmado con el testimonio

⁶⁶ Sobre la labor de los franciscanos en Sierra Gorda es recomendable la obra de Lino Gómez Canedo, *Sierra Gorda. Un típico enclave misional en el centro de México*, Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976 (Colección Ortega Falkowska, 2), además sobre la labor de fray Juan de San Miguel, consultar Carrillo Cazares, *Partidos...*, p. 401.

⁶⁷ Al respecto consultar José de Jesús Solís de la Torre, *Bárbaros y ermitaños. Chichimecas y agustinos en la Sierra Gorda, siglos: XVI, XVII y XVIII (SLP, Hidalgo y Querétaro)*, México, UAQ, 1983.

⁶⁸ Vid. Esteban Arroyo, *Las misiones dominicanas en la Sierra Gorda de Querétaro*, México, UAQ, 1987, p. 39.

⁶⁹ Véase capítulo III.

⁷⁰ Esta cédula real data del 20 de febrero de 1534 y fue elaborada a solicitud de la Segunda Audiencia de México y disponía el establecimiento de cuatro obispados: los de México, Coatzacoalcos, Oaxaca (provincia de los Mixtecas) y el de Michoacán. Vid. Vasco de Puga, *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, ed. facsimilar de la de 1563, Madrid, Cultura Hispánica, 1945, p. 90-92.

⁷¹ Sobre el asunto de la disputa territorial entre la diócesis michoacana y la arquidiócesis de México vid. Óscar Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, Michoacán, México, COLMICH, 1996, p. 56, y 58-62; Sylvie Lecoïn, Nicole Percheron y Françoise Vergneault, "Cartographie et recherche historique: le diocèse du Michoacan au XVI^e siècle d'après les Relations géographiques des Indes 1579-1582", en *Trace*, n. 10, julio de 1986, p. 15-25; Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997 (Colección Historia Nuestra, 16), p. 138-143 y 149-152.

de Ciudad Real: “Cae aquel pueblo [Xichú] y los demás de la guardanía, que también son otomíes, en el arzobispado de México”.⁷²

Esta situación no fue definitiva o por lo menos no fue clara, pues un testimonio de fray Francisco Martínez de Jesús, guardián de Xichú, en 1597, cuestiona la jurisdicción del arzobispado de México sobre la población.⁷³ Este testimonio es en referencia al alegato sobre la jurisdicción de Río Verde, ya que de reconocerse que éste era una fundación dependiente de Xichú, entonces debía aceptarse la autoridad del obispado de Michoacán sobre esta población, lo que implicaba que Xichú mismo dependía del episcopado con sede en Valladolid.⁷⁴

Desde el siglo XVI, la parroquia estuvo en manos de franciscanos; aunque al parecer en un primer momento éstos fueron de la provincia del Santo Evangelio,⁷⁵ y luego de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán hasta su secularización en 1751. Es decir, que eclesiásticamente Xichú dependió del arzobispado de México y de la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, lo que después propiciaría algunas confusiones jurisdiccionales. Esta situación contribuyó a generar cierta fragilidad en el control que las autoridades eclesiásticas mantuvieron sobre la población indígena de Xichú, pues la falta de claridad jurisdiccional dificultó y entorpeció la administración eclesiástica del centro para con una región tan poco conocida y tan falta de recursos naturales. Esta situación contribuyó a acentuar la condición de marginalidad en que se desarrolló el pueblo de Xichú de Indios.⁷⁶

La preeminencia regional lograda por Xichú de Indios durante sus primeros años de vida poco a poco se fue desgastando y perdiendo. Una vez minimizado el peligro de una sublevación chichimeca, terminada la bonanza minera local, pasada la primera etapa evangelizadora y disminuido el tránsito comercial a costa del crecimiento del de San Luis de la Paz, Xichú entró en una etapa de aparente estancamiento.

⁷² Ciudad Real, *op. cit.*, v. 1, p. 138.

⁷³ Alberto Carrillo Cazares, *Michoacán en el otoño del siglo XVII (Iglesia y sociedad en el periodo del obispo Aguiar y Seijas)*, Zamora, Michoacán, México, COLMICH, Gobierno del Estado de Michoacán, 1993: p. 302-305; Carrillo Cazares, *Partidos...*, Carrillo Cazares, “Michoacán reivindicada...”.

⁷⁴ Véase documento localizado en el AHMCR, *Negocios diversos, siglo XVII, legajo 100, 1697*.

⁷⁵ *Vid.* Ciudad Real, *op. cit.*, así como Kubler, *op. cit.*, p. 645. Aunque no hay prueba documental conocida hasta ahora no parece remoto atribuir el cambio de adscripción de provincia a lo apartado de Xichú con respecto a las otras fundaciones franciscanas de la provincia del Santo Evangelio; en contraste, su comunicación con fundaciones de la provincia michoacana, como San Miguel, Querétaro y Celaya, por ejemplo, resultaba más viable y lógico.

⁷⁶ *Vid.* Lara Cisneros, “Xichú de Indios: marginalidad y frontera cultural en Sierra Gorda...”, artículo citado.

No obstante haber perdido su brillo primigenio, hacia el primer tercio del siglo XVII, la población aún conservaba un poco de su importancia local como centro administrativo civil y eclesiástico. En el año de 1631 la ambigüedad jurisdiccional de Xichú de Indios fue descrita por fray Francisco de Ribera, un obispo michoacano, de la siguiente manera:

Este lugar [de Xichú] es del arzobispado [de México]. Y la doctrina que tiene y administra, parte pertenece a este obispado de Mechuacán.

Administra también esta doctrina la estancia de San Sebastián que está en este obispado y cerca de la villa de San Miguel. Véase el inconveniente de la administración.⁷⁷

En el mismo texto se hace alusión a los poblados vecinos de San Luis de la Paz y Palmar de la Vega. En particular, al primero se le define como un pueblo de indios —aunque con algunos españoles—, y se le califica como “frontera” bajo los cuidados espirituales de los miembros de la Compañía de Jesús. Se menciona la presencia de un capitán protector al mando de ochenta indios y se precisa que a los chichimecos “les da carne y maíz su Majestad”. Es decir que aun no estaba segura la conquista pues era necesaria la presencia de militares y también se continuaba con la práctica de “comprar” la paz con alimentos. El control colonial aún era endeble. También se enlista la estancia del capitán Juan de Vergara Osorio y la de “Jofre” propiedad de Luis de Cárdenas, así como el rancho de Martín de Ochoa y “El chinchorro”, de Francisco Sánchez,⁷⁸ a pesar de ser una zona indígena la presencia española era visible, aunque no determinante.

Este orden de cosas empezó a cambiar a mediados del siglo XVIII. En un informe de la visita y reorganización de las misiones de Sierra Gorda que el coronel José de Escandón escribió en 1743, describe la zona de Xichú así:

El día veintinueve del mismo [enero de 1743], siguiendo su entrada, visitó el Teniente de Capitán General las tres congregaciones de in-

⁷⁷ “Minuta y relación de las doctrinas que ay en este obispado de Mechuacan así beneficios de clérigos como guardianias y prioratos de religiosos de San Francisco y San Agustín con los pueblos y feligreses que cada doctrina tiene. Mandolo escribir el Reverendísimo Señor Fray Francisco de Ribera mi Señor Obispo de Mechoacan, del Consejo de su Majestad, etcétera. Año de 1631. Secretario Isidro Gutiérrez de Bustamante”, f. 14v. en *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, nota preliminar de Ramón López Lara, Morelia, Michoacán, México, Fimax Publicistas, 1973 (Colección de “Estudios Michoacanos”, III), p. 53.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 53-55.

dios mecos de la nación Jonás, nombradas San Joseph de Valero, Arroyo Sarco y Mesa Alta, que distan diez leguas de la antecedente [misión de San Miguelito] y están en la jurisdicción de San Luis de la Paz; compónese de sesenta y ocho familias, con doscientas cuarenta y nueve personas. Estas tres congregaciones se hallan encargadas para su administración al Cura Ministro de Doctrina del pueblo de San Juan Bautista de Zichú, distante una legua de ellas, en el ínterin se proveían de misionero. Y aunque atendiendo al mucho tiempo que ha que se congregaron, y tierras útiles que se les asignaron, pudieran estar arraigados en una buena poblazón, se hallan los indios viviendo debajo de los árboles sin sembrar sino muy pocos, comiendo por lo común de lo que hurtan, y muy cortos en la Doctrina Cristiana [...]⁷⁹

Esta cita resulta interesante porque hace notar que aun a mediados del siglo XVIII los indios de los alrededores de Xichú vivían en condiciones muy parecidas a las de su tradicional forma de subsistir. Todavía no se encontraban congregados en poblaciones fijas, no practicaban la agricultura y comían gracias a lo que podían robar o saquear; la preocupación era real y directa, además denotaba el poco control ejercido por las autoridades coloniales en la zona. Esto de nueva cuenta es una alusión a la marginalidad de la región, así como al olvido en el que se encontraba, pero al mismo tiempo es una muestra de las intenciones de introducir cambios al respecto.

La solución que propuso Escandón fue el establecimiento de una nueva fundación misional. Medida que denotaba la actitud imperante de una nueva época que se proponía controlar mejor los cabos sueltos de todas las regiones del imperio. Además de ser compatible con los proyectos y ambiciones personales del propio Escandón.⁸⁰

[...] para cuyo remedio en lo espiritual y temporal parece lo más conveniente que se funde una misión, y que el religioso a cuyo cargo se pusiere, como que no tiene embarazo del Curato de Zichú, cuide solamente del aumento de esta poblazón, que se hará fácil, situándola en el paraje nombrado Ojo Sarco, donde están congregados los indios, pues son las tierras fértiles bastantes y con la agua necesaria.⁸¹

⁷⁹ AGN, *Historia*, v. 522, f. 133-156: José de Escandón "Informe del coronel José de Escandón acerca de su visita a la Sierra Gorda y proyecto de reorganización de sus misiones (Querétaro, 23 de febrero de 1743)". *Apud* Gómez Canedo, *Sierra Gorda...*, p. 161-162.

⁸⁰ Sobre el proyecto misional y político del coronel Escandón véase Osante, *op. cit.*

⁸¹ *Ibidem.*

En esta propuesta de Escandón se notan algunos puntos que formaron parte substancial de su proyecto colonizador, como es el importante apoyo que encontró entre los miembros de la orden franciscana, justo los encargados de la doctrina de Xichú de Indios. A través de estos documentos es posible percatarnos de la preocupación que debió haber guiado a Escandón y su gente, pues después de dos siglos de presencia española en la zona, los indios aún persistían en sus antiguas costumbres. Mas adelante el mismo texto informa que

En el Pueblo de San Juan Bautista de Zichú, a cuyo Cura están encargadas las tres congregaciones de indios mecos arriba expresadas, fue necesario el ca[bo y] un piquete de diez soldados, que dejó subordinados a los órdenes de Don Manuel del Río Terán, comisario nombrado de guerra, para la seguridad, crianza política de dichos indios y continencia de los bárbaros circunvecinos de dicha Sierra Gorda.⁸²

Esta cita nos proporciona una información que amplía nuestra percepción del proyecto escandoniano en la zona de Xichú. Éste consistía en apoyar la labor evangélica con militares. Con la presencia de Escandón la vida en la zona de Xichú comenzó un periodo de cambios que implicaron una mayor presencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, lo que significó el comienzo del fin del periodo de olvido en que vivió la zona durante décadas. En 1748 José Antonio Villaseñor y Sánchez, en su *Theatro Americano*, describe al poblado así:

El pueblo de San Juan Bautista [de] Tzichu dista ocho leguas de la cabezera al expresado rumbo, es administración de los religiosos de San Francisco, y en él se cuentan cuatro familias de españoles, nueve de mestizos, y quinientas treinta y nueve indios ejercitados en las labores de las minas, a causa de no producir sus tierras más fruto, que el maíz, en muy corta cantidad, y muchos pitales.⁸³

Esta descripción coincide con apreciaciones anteriores. A mediados del siglo XVIII Xichú era un pueblo poco atractivo para los colonos, pues a pesar de que había algunas minas no eran lo suficientemente ricas como para atraer numerosos pobladores. Por otro lado, su tierra y clima en general eran demasiado áridos como para representar un negocio rentable y atractivo a los ojos de los colonos. Ante la nueva posición de las autoridades la marginalidad de la zona implicaba el peligro de una

⁸² *Ibidem*, p. 165.

⁸³ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, introducción de Francisco González de Cossío, México, Editora Nacional, 1952 (edición facsimilar de la de 1748).

sublevación indígena, y ello era motivo suficiente para la movilización estatal.

En marzo de 1790, Xichú era descrito así por un informante anónimo que elaboró un diario durante un viaje de inspección militar a las milicias de Sierra Gorda:

Lunes 15 [de marzo de 1790]. Seguimos a Xichú de Indios, de los cuales se encuentran en el camino tres misiones, fuera de la república de los naturales que residen dentro del pueblo. Pásase por la Hacienda del Salitre, en cuyos linderos está el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Sienequilla. El de Xichú es muy infeliz; todos los vecinos son indios. La iglesia y el convento, que fue de los franciscanos de la provincia de Michoacán cuando tenían esta doctrina, son de mediana capacidad. Hay algunas huertecillas y viñas cortas, y muy buena tierra de siembra, con proporción de abundante riego. Dista de San Luis de la Paz 10 [leguas].⁸⁴

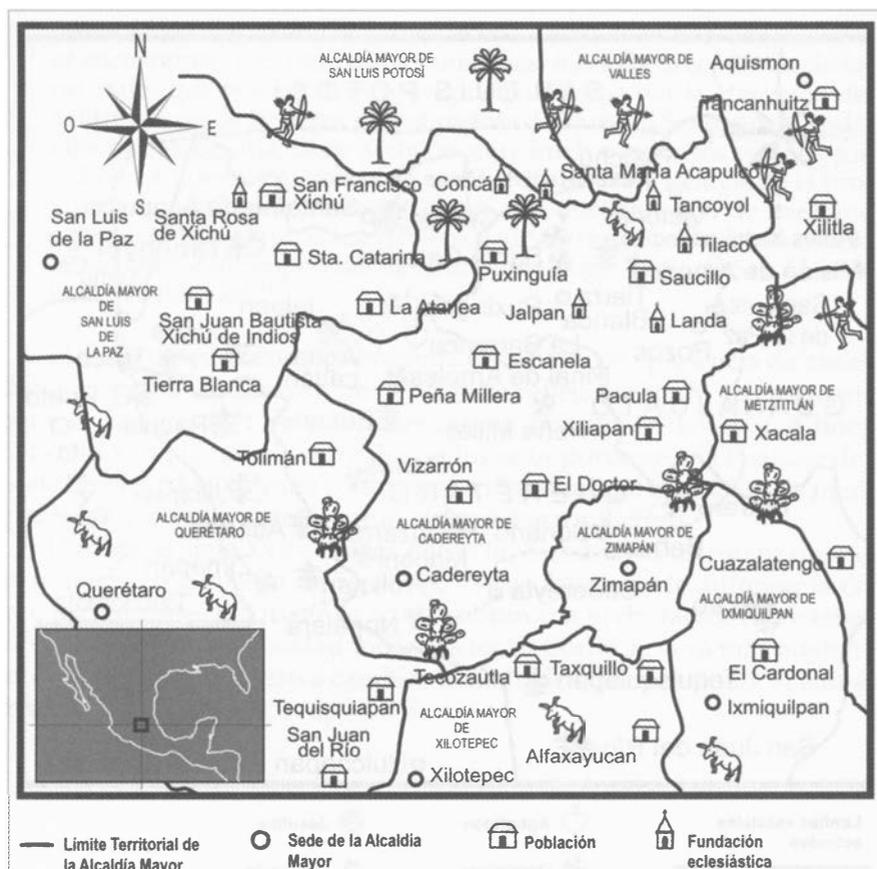
El autor de este texto nos presenta un Xichú con apariencia de abandono. Es posible que en su percepción se refleje el estado de cosas imperante después de los desórdenes que se describirán después. A fines del siglo XVIII, la milicia ocupaba un lugar importante en el paisaje del oeste serragordano; lo que contribuyó a disminuir su condición de marginalidad y olvido, pero acentuó su carácter conflictivo.

Durante el siglo XVII e inicios del XVIII, Xichú vivió un estancamiento frente al crecimiento de San Luis, lo que favoreció la autonomía en que los naturales del lugar se acostumbraron a vivir: factor clave en el desarrollo de la religiosidad indígena local. Como se verá más adelante, esta situación empezó a cambiar a mediados del siglo XVIII. (Véanse mapas 14 y 15).

⁸⁴ Este fragmento forma parte de un documento que posiblemente sea el borrador de un informe elaborado por el brigadier don Pedro Ruiz Dávalos durante la inspección que éste realizó a las milicias de Sierra Gorda por órdenes del virrey Revillagigedo entre 1787 y 1792. El documento fue publicado por Lino Gómez Canedo, "La Sierra Gorda a fines del siglo XVIII. Diario de un viaje de inspección a sus milicias", en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, julio-septiembre de 1976, v. XXVI, n. 1, p. 148.



14. Fundaciones franciscanas del siglo XVI en el centro de México



15. Jurisdicciones políticas coloniales en Sierra Gorda hasta antes de las reformas borbónicas